

CNE-JD-CA-146-2020
05 de agosto del 2020

Señora
Yamilette Mata Dobles
Directora Ejecutiva CNE

Estimada señora:

Para los efectos correspondientes, hago del conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 146-08-2020**, de la **Sesión Ordinaria N° 14-08-2020** del **05 de agosto 2020**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 146-08-2020

1. La Junta Directiva de la CNE aprueba dispensar de la sesión el punto VI “Informe de la Emergencia COVID-19”, en su lugar incluir la modificación del acuerdo N° 136-07-2020 de la Sesión Extraordinaria 13-07-2020 del 23 de julio del 2020.

ACUERDO APROBADO-

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo